



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4



INFORME DE EJECUCION DEL PLAN ANUAL DE AUDITORIAS

**PERIODO: DEL
01 ENERO AL 31 JULIO DE 2023**

OFICINA DE CONTROL INTERNO

“Con la gente para la gente”

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4



Según las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993 “*Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones*”, el Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG a través de la séptima dimensión – Control Interno, Plan Anual de Auditorías- PAA, aprobado para la vigencia 2023, mediante acta No. 01 del 23 de febrero de 2023, en Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, la gestión realizada por la Oficina de Control Interno, se ejecutó dando cumplimiento a la normatividad aplicable y a las actividades contempladas en el plan anual de auditoría durante el periodo del 01 de enero al 31 de julio de 2023.

En este sentido, el objetivo establecido para el plan anual fue evaluar el Sistema de Control Interno, a través de la ejecución de las auditorías, evaluaciones y seguimientos realizados por la OCI que aporten a la mejora continua, y las actividades y alcance definido, acorde con los recursos asignados y capacidad operativa de la Oficina de Control Interno a partir del día 11 de Febrero de 2023.

Igualmente, se brindó acompañamiento y asesoría comunicándola a través de los informes, así como las observaciones, alertas y recomendaciones generadas por la Oficina, las cuales generan alertas para la toma de decisiones por parte de los directivos que integran cada uno de ellos.

El Plan Anual de Auditoría, vigencia 2023, aprobado, se planeó un total de 27 actividades para el periodo que corresponden al 100%; con corte a 31 de diciembre de 2023 que a la fecha se han ejecutado un total de 12 actividades equivalentes al 44.4% y faltando por ejecutar el 55.6 %, como se puede observar en la siguiente tabla:

ACTIVIDADES A REALIZAR	EJECUTADA	POR EJECUTAR
1. ELABORAR Y PRESENTAR EL PLAN DE ACCIÓN Y PROGRAMA DE AUDITORIA 2023	✓	
2. SEGUIMIENTO A LA SOCIALIZACION Y CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES INSTITUCIONALES		✓
3. REALIZAR SEGUIMIENTO A LOS PLANES DE ACCION INSTITUCIONALES - INFORME DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	✓	
4. ELABORAR EL INFORME SEMESTRAL PORMENORIZADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	✓	
5. INFORME DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE CGN	✓	
6. ELABORAR CUATRIMESTRALMENTE INFORME DE SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO Y MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	✓	

“Con la gente para la gente”

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com



7. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE DERECHO DE AUTOR SOFTWARE ORIGINAL	✓	
8. INFORME EJECUTIVO ANUAL, SOBRE EL AVANCE DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE CADA VIGENCIA EN EL MARCO DEL FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE Y AVANCE DE LA GESTIÓN (FURAG).	✓	
9. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN ITA		✓
10. REALIZACIÓN DE TRES (3) REUNIONES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE CONTROL INTERNO Y DOS (2) DEL COMITÉ INSTITUCIONAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO		✓
11. ELABORAR Y PRESENTAR INFORME DE AUSTERIDAD EN EL GASTO	✓	
12. APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS DE ROVIRA EMSPUROVIRA E.S.P.	✓	
13. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS TRAMITES HECHOS ANTE LA PAGINA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN DEL EMPLEO PÚBLICO SIGEP		✓
14. EJECUTAR PLAN ANUAL DE AUDITORIAS Y PRESENTAR INFORMES AL REPRESENTANTE LEGAL Y COMITÉ INSTITUCIONAL DE CONTROL INTERNO		✓
15. ELABORAR Y PRESENTAR INFORME SEMESTRAL DE SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN PQRS (Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias)	✓	
16. AUDITORIA INTERNA AL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST		✓
17. AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE TESORERIA (CAJA MENOR)		✓
18. SEGUIMIENTO A INVENTARIO OFICINA DE ALMACÉN		✓
19. AUDITORIA INTERNA AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	✓	
20. ELABORAR INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS - LEY 489 DE 1998		✓
21. SEGUIMIENTO PLANTA DE TRATAMIENTO DE TRATAMIENTO Y AGUA POTABLE PTAP		✓

"Con la gente para la gente"

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com



22. SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PTAR		✓
22. SEGUIMIENTO AL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	✓	
23. AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO AMBIENTAL DEL 1% INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN		✓
24. CAPACITACIÓN FOMENTO DE LA CULTURA DEL AUTOCONTROL		
25. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A INSCRIPCIÓN DE TRÁMITES EN EL SISTEMA ÚNICO DE INFORMACIÓN DE TRAMITES SUIT		✓
26. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN FINANCIERA - TESORERÍA		✓
27. SEGUIMIENTO A PLANES DE MEJORAMIENTO SOBRE AUDITORIAS INTERNAS Y A LAS REALIZADAS POR LOS ENTES DE CONTROL	✓	

Los informes generados durante la vigencia 2023, producto de auditorías, evaluaciones y seguimientos, incluyeron observaciones, conclusiones y recomendaciones desde los roles de enfoque hacia la prevención, liderazgo estratégico, relación con entes externos de control, evaluación y seguimiento y evaluación de la gestión de riesgo, para el fortalecimiento del Sistema de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira EMSPUROVIRA E.S.P, los cuales fueron comunicados a la Gerente, a los miembros del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno y Responsables de los temas evaluados para implementación de acciones y/o toma de decisiones oportunas.

ESTADO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

En el informe pormenorizado del estado del sistema de control interno y con base en los resultados obtenidos durante el primer semestre de la vigencia 2023 se evidencia las siguientes debilidades:

Ambiente de Control 71%

- No se ha realizado la aprobación del Manual de Funciones y procedimientos de la entidad, de acuerdo con el decreto 815 de 2018.
- No se desarrollan jornadas de capacitación y divulgación a los funcionarios sobre temas de archivo y gestión documental.
- No se encuentra actualizado e implementado el plan institucional de capacitación con base a las directrices emitidas por la Función Pública.
- Que no está estructurado el plan de Bienestar e Incentivos

"Con la gente para la gente"

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4



Evaluación del Riesgo 30%

- la Entidad no cuenta con una política de administración del riesgo para la vigencia 2023.
- No se encuentran publicados en la Página web los mapas de riesgos vigentes que tiene la Entidad.
- No se tiene establecido una Política de Protección de Datos Personales.
- no se tienen articulados los Planes estratégicos e institucionales conforme lo establece el Decreto 612 de 2018 y publicados en la página web dentro de las fechas establecidas
- la Entidad no cuenta con una política de administración del riesgo.
- No se encuentran publicados en la Página web los mapas de riesgos vigentes que tiene la Entidad.

Actividades de Control 50%

- No se tiene documentado los posibles riesgos que llegasen afectar el cumplimiento de las metas y objetivos de la entidad.
- No se tienen establecidos planes de mejora en los diferentes procesos, procedimientos o programas.
- Se identifican factores asociados al flujo y disponibilidad de la comunicación interna y externa que pueden afectar negativamente el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- No se realiza el seguimiento al uso y apropiación de tecnologías de la información en la entidad, a través de los indicadores definidos para tal fin
- falta la realización de monitoreo constante de los riesgos por parte de los líderes de procesos para el autocontrol y autoevaluación a los distintos procesos que tengan a su cargo

Información y Comunicaciones 64%

- No se identifican los riesgos de seguridad y privacidad de la información de la entidad aprobada mediante comité de gestión de desempeño institucional.
- No se formula el plan de aperturas de mejoras y uso de datos abiertos de la entidad y no se actualizaron mediante el proceso de mejora continua.
- No se desarrollan actividades o jornadas de capacitación y divulgación a los servidores públicos y contratistas sobre políticas de servicio al cliente.
- falta la realización de monitoreo constante de los riesgos por parte de los líderes de procesos para el autocontrol y autoevaluación a los distintos procesos que tengan a su cargo.
- La entidad no cuenta con un Plan estratégico de comunicaciones, Plan estratégico de tecnologías de la Información, Plan de seguridad y privacidad de la Información, Plan de tratamiento de riesgos tecnológicos publicados en página WEB

Actividades de Monitoreo 70%.

"Con la gente para la gente"

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4



- No se cuenta con un mecanismo de seguimiento y evaluación para la política o estrategia del servicio al ciudadano.
- Los indicadores establecidos por la entidad no son revisados para realizar un seguimiento y evaluación a la gestión.
- No hay una reorganización desde el equipo de la entidad y a partir del análisis de los indicadores de la gestión institucional, los equipos de trabajo y recursos para asegurar los resultados.
- No se llevan a cabo actividades de seguimiento de riesgos por parte de los líderes de los procesos o proyectos, de acuerdo al ámbito de las competencias

El Informe Evaluación Independiente del Estado del Sistema de Control Interno, I SEMESTRE A 2023 (1 de enero al 30 de junio de 2023), respecto de los cinco componentes de la Dimensión de control Interno, se obtuvo una calificación promedio del 57%.

Producto de la Evaluación de Control Interno Contable, para el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, se transmitió a través del aplicativo CHIP de la Contaduría General de la Nación – CGN, el día 25 de febrero de 2023, se obtuvo una calificación del 4.75, lo que lo ubica dentro de un rango eficiente.

No obstante, se realizaron entre otras, las siguientes recomendaciones:

- *“se recomienda la migración y aplicabilidad de otro software contable ya que en los tres últimos meses de la vigencia 2022, se determinó que INTEGRIN no es tan confiable con la información. por lo tanto es importante la migración total de la información de facturación para continuar con el aplicativo contable y así mismo unificar los procesos de la entidad. continuar con el proceso de capacitación de SYSCAFE a todos los funcionarios de la empresa de servicios públicos de Rovira Tolima y se recomienda divulgar la información contable trimestral con notas con el propósito que los usuarios internos y externos interpreten la información. realizar periódicamente la conciliación de saldos entre el área contable y las demás que suministren insumos para la conciliación de información con el propósito de obtener resultados que acrediten la confiabilidad y rentabilidad de las cifras que se deben alimentar”.*

• PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC 2023

El porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas arrojó un porcentaje de ejecución promedio del 29.16%, como se puede observar en la siguiente tabla:

Tabla No. 3 - Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano 2023

COMPONENTES	AVANCE PORCENTUAL
	CORTE 30 ABRIL 2023
1. Administración de Activos de la Entidad	33.33%
2. Administración del recurso humano	33.33%

“Con la gente para la gente”

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com



3. Procesos de contratación	33.33%
4. Procesos operativos, comerciales y financieros	33.33%
5. Procesos operativos	33.33%
6. Proceso comercial	33.33%
7. Control interno	33.33%
8. proceso en almacén	0%
TOTAL, PROMEDIO PORCENTUAL PAAC A 30 DE ABRIL 2023	29.16%

Fuente: Seguimiento PAAC primer cuatrimestre 2023, según evidencias reportadas a la Oficina de Control Interno.

Se comunicó a todos los responsables del PAAC e integrantes del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, el cual contiene cada uno de los componentes:

1. Riesgos de Corrupción; 2. Racionalización de Trámites; 3. Rendición de Cuentas; 4. Servicio al Ciudadano; 5. Transparencia, en el cual se incluyeron las recomendaciones por actividad de cada componente y el porcentaje de ejecución.

PLANES INSTITUCIONALES

La Oficina de Control Interno, en ejercicio de las facultades legales otorgadas por la Ley 87 de 1993 y el Decreto 1083 de 2015, y de conformidad con el seguimiento realizado a los Planes Instituciones de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. se obtuvo el siguiente resultado:

PLAN	RESPONSABLE	CUMPLE	NO ESTA IMPLEMENTADO
1. Plan Institucional de Archivos de la Entidad -PINAR	Área de Archivo		X
2. Plan Anual de Adquisiciones	Tesorero Pagador	X	
3. Plan Anual de Vacantes	Gerencia		X
4. Plan de Previsión de Recursos Humanos	Gerencia		X
5. Plan Estratégico de Talento Humano	Gerencia		X
6. Plan Institucional de Capacitación	Gerencia		X
7. Plan de Incentivos Institucionales	Gerencia		X
8. Plan de Trabajo Anual en Seguridad y Salud en el Trabajo	Gerencia	X	
9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano	Gerencia	X	
10. Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI	Gerencia		X

“Con la gente para la gente”

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4



11. Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información	Gerencia		X
12. Plan de Seguridad y Privacidad de la Información	Gerencia		X

En ese sentido y de conformidad con el informe presentado a la gerencia con fundamento en el Decreto 612 de 2018, *“Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado”*. Fueron emitidas las siguientes recomendaciones:

1. Tomar las acciones necesarias para dar un mayor cumplimiento a los planes que se encuentran con bajo porcentaje de avance y de esta manera aumentar los indicadores respectivos.
2. Fortalecer y actualizar lo referente al Plan Anual de Adquisiciones y dar publicidad al mismo en la página web de la empresa y diseñar los planes de Tecnologías de la Información y Comunicación.
3. Desde la formulación de cada plan, crear los indicadores respectivos para su medición teniendo en cuenta que en ellos se definan: nombre indicador, objetivo, formula, meta, responsables, frecuencia de evaluación, así mismo, remitir la información relacionada con cada indicador en aras de realizar una evaluación objetiva
4. Se recomienda acatar los plazos de reporte establecidos, adjuntando los soportes correspondientes que den cuenta de la ejecución de las actividades, soportes que serán revisados detenidamente en los próximos seguimientos a planes institucionales.
5. Se evidencia que falta por formular los planes institucionales de: Plan Institucional de Archivos de la Entidad –PINAR, Plan Anual de Vacantes, Plan de Previsión de Recursos Humanos, Plan Estratégico de Talento Humano, Plan Institucional de Capacitación Plan de Incentivos Institucionales, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, Plan Estratégico de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones PETI, Plan de Tratamiento de Riesgos de Seguridad y Privacidad de la Información, por lo que se recomienda formular e implementar los mismos.
6. asegurar el cumplimiento y avance de las actividades programadas en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano de la vigencia 2023, y presentar avances en los periodos requeridos, de lo contrario podría incumplir en lo establecido por la Secretaria de Transparencia del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República artículos 73 de la Ley 1474 de 2011, artículo 52 de la Ley 1757 de 2015 y la Ley 1712 de 2014, todas estas orientadas a prevenir la corrupción.

ATENCION AL CIUDADANO

De conformidad con el informe presentado en lo que refiere a las PQRS, fue posible evidenciar que la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira “EMSPUROVIRA” E.S.P. dispone de distintos canales de atención al usuario que permite brindar alternativas de acuerdo a las necesidades de los usuarios en el momento de realizar sus solicitudes, brindándole una atención igualitaria y oportuna, permitiendo ofrecer alternativas de solución a los requerimientos y de este modo brindar un servicio óptimo y de calidad.

“Con la gente para la gente”

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4



Ilustración 1 CANALES DE ATENCIÓN



Obteniendo como datos de acuerdo a los resultados producto del análisis de información recolectada por la oficina de atención al usuario (PQR) de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios del municipio de Rovira, en el periodo comprendido entre el 1^a de enero y el 30 de junio del 2023.

Grafico 1 PQRS D MENSUALES

"Con la gente para la gente"

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

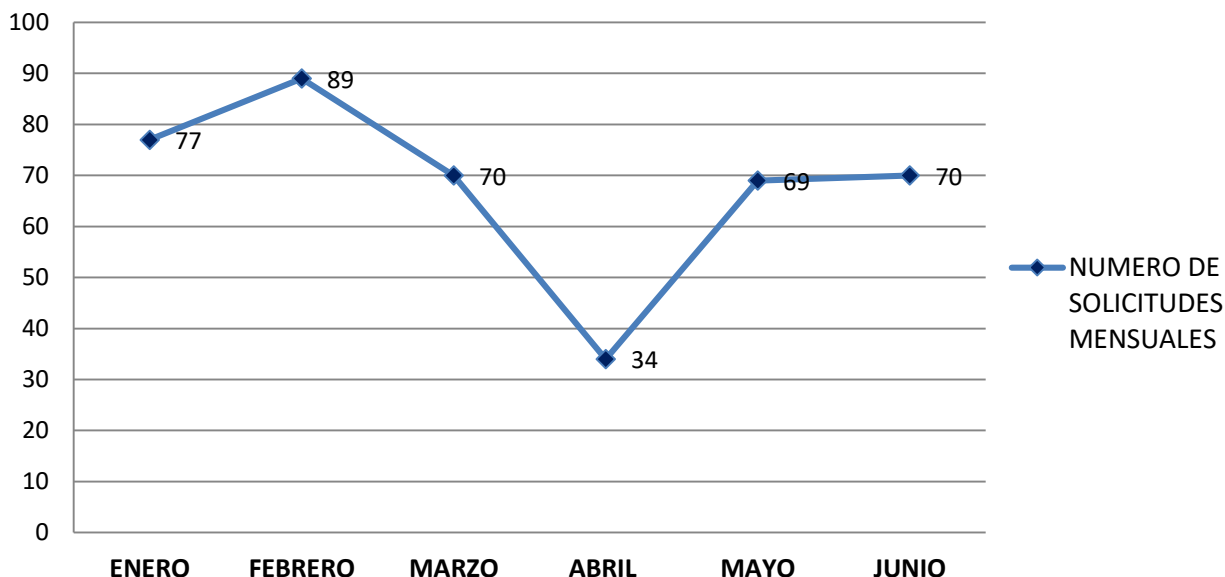
gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4



En ese orden de ideas se hizo necesario emitir las siguientes recomendaciones por parte de la Oficina de Control Interno de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira "EMSPUROVIRA" E.S.P:

- Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios a la red de acueducto y alcantarillado, a fin de que no se presenten fallas en el servicio, lo cual reduciría el número de en el tiempo de respuesta a las PQRSD radicadas.
- Establecer un cronograma de mantenimiento preventivo para el vehículo tipo moto carro, maquinaria y equipos utilizados en la prestación de los servicios
- Tener precaución en el momento de digitar y registrar la información con relación a fechas de radicación y respuesta de las PQRSD, debido a dudas en el momento de procesar la información para la elaboración de informes de seguimiento realizados por la oficina de control interno.
- Tener información con relación a los canales utilizados por los usuarios en el momento de radicar su PQRSD, lo cual permitiría determinar cuáles son los mecanismos más utilizados por la ciudadanía y de esta manera fortalecer la atención al ciudadano.
- Implementar una herramienta tecnológica efectiva para el registro oportuno y completo de la información de la PQRSD, que se requiere para la realización de los seguimientos que debe realizar la Oficina de Control Interno, a fin de verificar la atención oportuna y de calidad a las solicitudes de los ciudadanos y si es el caso, proponer las mejoras pertinentes.

ESTRUCTURACIÓN LÍNEAS DE DEFENSA

"Con la gente para la gente"

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com



Emspurovira

Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Rovira E.S.P.

NIT: 809.003.173-4



Responsabilidades: de conformidad con las líneas de defensa definidas por la metodología del DAFP se fijaron las responsabilidades de implementación para cada una de ellas.

LINEA ESTRATEGICA:

A cargo de la Alta Dirección y Comité Institucional de Coordinación de Control Interno este nivel analiza los riesgos y amenazas institucionales al cumplimiento de los planes estratégicos, tendrá la responsabilidad de definir el marco general para la gestión del riesgo (política de administración del riesgo) y garantiza el cumplimiento de los planes de la entidad

PRIMERA LINEA DE DEFENSA

- Controles de Gerencia Operativa, realizada por los líderes de procesos.
- La gestión operacional se encarga del mantenimiento efectivo de controles internos, ejecutar procedimientos de riesgo y el control sobre una base del día a día. La gestión operacional identifica, evalúa, controla y mitiga los riesgos.

SEGUNDA LINEA DE DEFENSA

- Media y Alta Gerencia: Jefes de planeación o quienes hagan sus veces, coordinadores de equipos de trabajo, áreas financieras, entre otros que generen información para el Aseguramiento de la operación.
- Asegura que los controles y procesos de gestión del riesgo de la 1ª Línea de Defensa sean apropiados y funcionen correctamente, supervisan la implementación de prácticas de gestión de riesgo eficaces

TERCERA LINEA DE DEFENSA

- A cargo de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quién haga sus veces.
- La función de la auditoría interna, a través de un enfoque basado en el riesgo, proporcionará aseguramiento objetivo e independiente sobre la eficacia de gobierno, gestión de riesgos y control interno a la alta dirección de la entidad, incluidas las maneras en que funciona la primera y segunda línea de defensa.

Cordialmente,

BRAYAN FELIPE RODRIGUEZ LOZANO

Jefe de Control Interno
original firmado

"Con la gente para la gente"

Dirección: Calle 3 No. 4 – 78 Tel: 2881138

gerencia@emspurovira.com emspuroviraesp@hotmail.com